

Solicitud de Servicios

Programa "Respiro Familiar"

1- Datos del interesado/a

Nombre y apellidos

N.I.F. Fecha de nacimiento

Calle/Plaza N°

Código postal Localidad Provincia

Persona con necesidad de Apoyo Generalizado Si No

Entidad a la que pertenece

Medicación

2- Datos del representante

Nombre y apellidos

N.I.F. Fecha de nacimiento

Calle/Plaza N°

Código postal Localidad Provincia

Teléfono Relación con el interesado/a

Otras direcciones y teléfonos de contacto

3- Tipo de servicio solicitado

Emergencia **Programado**

4- Modalidad que solicita

Modalidades	Fecha del servicio	Lugar donde realiza el servicio
Estancia corta <input type="checkbox"/>	del al
Estancia media <input type="checkbox"/>	del al
Estancia larga <input type="checkbox"/>	del al
Apoyo puntual por horas <input type="checkbox"/>	del al
Apoyo puntual compartido <input type="checkbox"/>	del al

5- Aportación económica familiar

..... Euros

6- Declaración

Declaro ser ciertos cuantos datos anteceden, así como los facilitados para la elaboración de los informes preceptivos para la valoración del expediente, y soy consciente de que la ocultación o falsedad en los mismos puede ser motivo suficiente para la cancelación del expediente o la expulsión del servicio, en el supuesto de haber sido admitido/a.

Fecha Firma del representante

Condiciones Generales

Modalidades

Estancias cortas

Se trata de estancias de **un máximo de 3 días de duración**.

Estancias media

Se trata de estancias con **una duración de 4-7 días**.

Estancias largas

Con **una duración de 8-15 días**, esta modalidad se prestará a nivel individual y con carácter excepcional por algún motivo de emergencia o urgencia social. Para ello es necesario aportar un informe social que acredite tal necesidad y solicitar previamente autorización a la Confederación.

Apoyos puntuales por hora

Es un servicio puntual que se presta por lo general en los hogares, para **una sola persona**, durante **un máximo de tiempo de 12 horas** (independientemente del horario, es posible por tanto pernoctar), en situaciones tales como:

- Necesidad de los padres/tutores de realizar salidas o acudir a ciertos compromisos a los que no pueden ir acompañados por su hijo/a con discapacidad.
- Necesidad de la pareja de realizar actividades de ocio.
- Necesidad de los padres/tutores de que su hijo/a sea acompañado por otra persona para realizar actividades a las que no pueden acompañar.

Apoyos puntuales compartidos

Se ofrece para dar respuesta a cualquier necesidad de la familia. Es para **para grupos de 2-5 personas** y su duración máxima es de **12 horas ininterumpidas** (independientemente del horario, es posible por tanto pernoctar).

Con carácter general, una misma persona no podrá beneficiarse de más de 6 servicios al año.

El margen comprendido entre un servicio y otro debe ser al menos de 4 días, exceptuando los Apoyos Puntuales, que se podrán realizar en días consecutivos.

Coste de las plazas

Servicios	Aportación M.T.A.S.	Aportación familia	Total
Estancias en residencia	53,- Euros/Plaza/Día	8,- Euros/Plaza/Día	61,- Euros/Plaza/Día
Estancias en recursos comunitarios sin Apoyo Generalizado	105,- Euros/Plaza/Día	8,- Euros/Plaza/Día	113,- Euros/Plaza/Día
Estancias en recursos comunitarios con Apoyo Generalizado	150,- Euros/Plaza/Día	8,- Euros/Plaza/Día	158,- Euros/Plaza/Día
Apoyo puntual por horas sin nocturnidad	12,- Euros/Plaza/Hora	1,- Euro/Plaza/Hora	13,- Euros/Plaza/Hora
Apoyo puntual por horas con nocturnidad	14,- Euros/Plaza/Hora	1,- Euro/Plaza/Hora	15,- Euros/Plaza/Hora
Apoyo puntual compartido sin nocturnidad	24,- Euros/Hora	1,- Euro/Plaza/Hora	25,- Euros/Hora
Apoyo puntual compartido con nocturnidad	28,- Euros/Hora	1,- Euro/Plaza/Hora	29,- Euros/Hora

Documentos que deben acompañar a la solicitud

1. Fotocopia del D.N.I. del solicitante.
2. Informe social para la modalidad de estancia larga y documentación que acredite la situación.
3. Copia de la calificación de minusvalía.